



ANEXO 1.

FORMATO CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

SEDE PALMIRA

(Acuerdo 024 de 2022 del Consejo Superior Universitario)

- **Nombre de la Convocatoria:** Vinculación de un (1) Estudiante Auxiliar para realizar actividades en el proyecto “*Diseñar y desarrollar una sala B-Learning como camino hacia la educación híbrida*”.
- **Nombre Facultad, dependencia o proyecto que convoca:** Facultad de Ingeniería y Administración.
- **Número de la Convocatoria:** 122
- **Fecha de publicación de la convocatoria:** 30 de agosto de 2024
- **Tipo de actividades a desarrollar en la convocatoria:** Investigación

1. **Dirigida a estudiantes de:** Pregrado – Diseño Industrial

2. **Número de estudiantes a vincular:** Uno (1)

3. **Requisitos Generales: (Art. 2 Acuerdo CSU 024 de 2022)**

- a. Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.
 - b. Si las actividades a desarrollar están relacionadas con docencia, el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5. para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de posgrado.
 - c. No ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia.
 - d. No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia.
 - e. Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil.
 - f. No haber tenido sanciones disciplinarias.
- La figura de Estudiante Auxiliar podrá ser compatible con las modalidades de apoyo a estudiantes en las cuales no se reciba una retribución económica por la realización de actividades y que el desempeño como Estudiante Auxiliar no interfiera con el normal desarrollo de su actividad académica.

4. Perfil:

- Estudiante de Pregrado en Diseño Industrial, cursando los últimos semestres de la carrera.
- Avance en la carrera a partir del 74%
- Estar cursando la materia Proyecto de Diseño Consultorio de Diseño (5000978)
- Conocimiento en diseño de espacios arquitectónicos y mobiliario, con experiencia en software de modelado 3D.
- Habilidades en gestión de proyectos y análisis técnico.
- Capacidad para trabajar en equipo y comunicar de manera efectiva ideas y soluciones.

5. Actividades a desarrollar:

- Apoyo en el Diseño y Distribución del Espacio: Colaborar en la planificación y diseño del espacio físico de las aulas, asegurando que se cumplan los requisitos ergonómicos, funcionales y estéticos.
- Caracterización de Equipos Tecnológicos: Participar en la recopilación, análisis y parametrización de equipos tecnológicos que serán instalados en las aulas, asegurando que cumplen con las especificaciones técnicas y pedagógicas requeridas.
- Desarrollo de Métricas: Contribuir en la creación de métricas específicas que guíen la disposición de equipos y mobiliario, facilitando una planificación efectiva y adaptable a diferentes escenarios educativos.
- Documentación y Reporte: Ayudar en la elaboración de informes técnicos, incluyendo planos arquitectónicos y listados de equipos, así como en la documentación de todo el proceso de diseño y toma de decisiones.

6. Modalidad de las actividades: Mixta**7. Disponibilidad de tiempo requerida:** 20 horas semanales**8. Estímulo económico y forma de otorgamiento del estímulo:** Ochocientos mil pesos (\$800.000) mensuales

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga por ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia.

9. Duración de la vinculación: Tres (3) meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

10. Forma de selección:

- Porcentaje de avance en la carrera
- Experiencia en programas de dibujo digital
- Conocimientos definidos en el perfil

- Disponibilidad 20 h/s

11. Términos para presentación de documentos:

- **Lugar o correo electrónico y horario de recepción:** correo electrónico oychecac@unal.edu.co horario de 8:00 am a 5:00pm
- **Fecha de cierre de convocatoria:** 06 de septiembre de 2024
- **Documentación requerida:**
 - Formato Único de Hoja de Vida http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf
 - Historia Académica del SIA
 - Fotocopia de la Cédula
 - Horario de Clases
- **Responsable de la convocatoria:**
 - Nombre: Oscar Yovanny Checa Cerón
 - Correo: oychecac@unal.edu.co
 - Teléfono (o extensión): 301 429 0975

12. Términos de la publicación de resultados:

- **Fecha de publicación de resultados:** 10 de septiembre de 2024.

Los estudiantes que se postulan para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y/o documento de identificación) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

En el marco normativo de la Ley 1581 de 2012, la Universidad Nacional de Colombia se permite informar que la información personal recolectada mediante la Convocatoria de Estudiantes Auxiliares N° 122 se rige bajo los principios rectores del Régimen de Protección de Datos de la Universidad Nacional, Resolución de Rectoría No. 207 de 2021, en especial el de Legalidad y Veracidad o calidad, la cual puede ser consultada en http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=97992. Sus datos se encuentran bajo medidas que garantizan la seguridad, confidencialidad e integridad. Puede ejercer sus derechos como titular a conocer, actualizar, rectificar y revocar las autorizaciones dadas a las finalidades aplicables a través de los canales dispuestos y disponibles en <https://unal.edu.co/> o en el e-mail protecdatos_na@unal.edu.co.